



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00368322- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 7 por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de que se designe al personal docente en las horas, asignaturas y por el período del 01/07/2022 hasta el 28/02/2023 ;

Lo informado en orden 11 por la Dirección General de Personal, y en orden 15 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente en el Colegio Nacional de Monserrat al personal docente en las horas, asignaturas que en cada caso se indica en el Anexo I que se anexan a la presente, desde la fecha y hasta el 28 de febrero de 2023, reconociéndoles los servicios prestados desde el 1º de julio de 2022 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados en el Anexo I deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

